



Expediente: 5536/23

Carátula: BANCO MACRO S.A. C/ JUAREZ LUIS ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20142258499 - BANCO MACRO, -ACTOR

90000000000 - JUAREZ, LUIS ESTEBAN-DEMANDADO

20142258499 - BRUCHMANN, AUGUSTO MARTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5536/23



H106018481214

JUICIO: BANCO MACRO S.A. c/ JUAREZ LUIS ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 5536/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/05/2025 presentado por BRUCHMANN,AUGUSTO MARTIN:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo petitionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. JJAJ - 5536/23

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.